

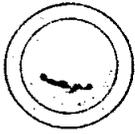
**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE
CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

ACTA CJYD/01/2021

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:00 horas, del día 18 dieciocho de noviembre del 2021 dos mil dieciocho, en el área del Partido Acción Nacional ubicada en la en el área del Partido Acción Nacional, ubicada en la Casona del Congreso del Estado, en la calle Morelos Norte, número 82, de la colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los diputados David Alejandro Cortés Mendoza, Ernesto Núñez Aguilar y J.Reyes Galindo Pedraza, Presidente e integrantes de la Comisión de Jóvenes y Deporte respectivamente, a fin de desahogar el siguiente orden del día:

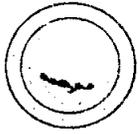
1. Pase de Lista y comprobación de quorum.
2. Relación de Asuntos Pendientes.
3. Propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Jóvenes y Deportes para el Primer Año de Ejercicio Legislativo de la LXXV legislatura.
4. Asuntos Generales.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión de Jóvenes y Deporte dio la bienvenida a los diputados asistentes, solicitando a la Secretaria Técnica, la

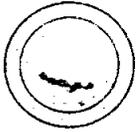


Licenciada Yolanda Viridiana Correa Serrano, realizar el pase de lista de asistencia, misma que verificó la asistencia de los tres integrantes de la Comisión, por lo que con lo anterior quedó verificado el quórum para dar inicio con la reunión.-----

Continuando con el orden del día en el segundo punto, el Presidente presentó a la Secretaria Técnica de la Comisión de Jóvenes y Deporte, posteriormente el Presidente le pidió que presentara los pendientes turnados en la pasada legislatura, con la finalidad de analizarlos y poder elaborar un dictamen, por lo que la Secretaria Técnica informó a los integrantes de la Comisión de Jóvenes y deporte que se tienen siete asuntos pendientes; respecto a los asuntos que fueron turnados solo a la Comisión son tres, mismos que ya tiene un dictamen elaborado por los integrantes de la Comisión de Jóvenes y Deporte de la Septuagésima Cuarta Legislatura, dicho dictamen contiene tres iniciativas que reforman diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte, fue entregado ante la mesa directiva el 23 de agosto del dos mil veintiuno, respecto a los asuntos turnados en coordinación con otras comisiones y que la Comisión encabeza solo se tiene uno el cual se trata de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6 y 14, y se adiciona una fracción x al artículo 6, así como los artículos 6 bis y 6 ter de la Ley de los Jóvenes del Estado de Michoacán de Ocampo presentada por el Diputado Octavio Ocampo Córdova, suscrita por los diputados Osiel Equihua Equihua, Cristina Portillo Ayala, Wilma



Zavala Ramírez, Ángel Custodio Virrueta García, Norberto Antonio Martínez Soto, Mayela del Carmen Salas Sáenz, Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Humberto González Villagómez, Lucila Martínez Manríquez, Sergio Báez Torres, Salvador Arvizu Cisneros, Sandra Luz Valencia, Antonio de Jesús Madriz Estrada y Francisco Cedillo de Jesús, en coordinación con la Comisión de Programación, Cuenta y Deuda Pública, respecto a los asuntos turnados en coordinación con otras comisiones en los cuales no encabeza los trabajos la Comisión de Jóvenes y Deporte se encuentran un total de tres asuntos los cuales son; Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adiciona el artículo 10 bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y se reforma el artículo 5 del Código Electoral, ambos del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Norberto Antonio Martínez Soto, encabeza la comisión de asuntos electorales y participación ciudadana; también se encuentra la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley Estatal de Prevención, Atención y Combate de Adicciones del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Alfredo Ramírez Bedolla, suscrita por los diputados Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Teresa López Hernández, Mayela del Carmen Salas Sáenz, Yarabí Ávila González, Sandra Luz Valencia, Laura Granados Beltrán, Lucila Martínez Manríquez, Arturo Hernández Vázquez, Salvador Arvizu Cisneros, Sergio Báez Torres, Ernesto Núñez Aguilar, Humberto González Villagómez, Francisco Cedillo de Jesús y Marco Polo Aguirre Chávez. encabeza la Comisión de



Salud y Asistencia Social y la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción xvii del artículo 62, se deroga la fracción x del artículo 71 y se reforma el 83, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Wilma Zavala Ramírez, encabeza la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, -----

Continuando con el orden del día, en el tercer punto se presentó a los integrantes de la Comisión un proyecto de Plan de Trabajo de la Comisión de Jóvenes y Deporte para el primer año de Ejercicio Legislativo de la LXXV legislatura, en el cual los diputados integrantes acordaron estudiarlo para poder enriquecerlo. -----

Respecto al último punto del orden del día sobre los asuntos generales, no manifestaron tener alguno -----

No habiendo más asuntos que tratar el Diputado Presidente de la Comisión de Jóvenes y Deporte dio por terminada la reunión siendo las 10:00 horas del día 18 dieciocho de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, despidiendo a cada uno de los diputados integrantes de la Comisión. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para su legal y debida constancia. -----



COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE

LXXV

LEGISLATURA

COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE


DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA

PRESIDENTE


DIP. J. Reyes Galindo Pedraza
INTEGRANTE


DIP. Ernesto Nuñez Aguilar
INTEGRANTE